Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260709-103033-7c5f59-97290107
2026-07-09T11:13:38-05:00 - Pagina 1 de 5

MEMORANDO

Código 12240

No requiere respuesta

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
Subdirectora de Contratación

DE: **MARIA CRISTINA TOBÓN CAMACHO**
Subdirectora para la Vejez

ASUNTO: **RADICACIÓN PROCESO COMPETITIVO COMUNIDAD DE CUIDADO MODERADOS 50 CUPOS**

Doctora Ruby Esperanza, reciba un cordial saludo:

De manera atenta, se adjuntan a la presente comunicación, los documentos requeridos para adelantar el proceso Competitivo Comunidad de Cuidado Moderados 50 cupos, que tiene como objeto ***"AUNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA DEL SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 – GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C."*** de conformidad con las condiciones del cuadro adjunto:

PROYECTO	*7937 "Generación de Oportunidad para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C."*
OBJETO	***"AUNAR LOS RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA DEL SERVICIO COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 – GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C."***
PRESUPUESTO	La Secretaría Distrital de Integración Social a través del Proyecto 7937 "*Generación de Oportunidad para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C."* para las vigencias 2026 y 2027 calculó el valor del **PRESUPUESTO OFICIAL**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260709-103033-7c5f59-97290107
2026-07-09T11:13:38-05:00 - Página 2 de 5

	TOTAL hasta la suma de**: CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($5.877.362.847) MCTE,** equivalente al 100% del costo total de la prestación del servicio para un total de 50 cupos. Dicho monto incluye impuestos, tasas y demás costos que se generen para su ejecución. Este presupuesto incluye los recursos de la vigencia de 2026 y los recursos de las vigencias futuras 2027.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución de los convenios a suscribir en el presente proceso competitivo, será de **QUINCE (15) MESES,** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Agradezco toda la colaboración y gestión al respecto.

ANEXOS:

Con el presente memorando se anexan para su información y revisión los siguientes documentos:

- Estudios Previo
- Anexos Técnicos:
  - 1 de 4 Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa.
  - 2 de 4 Anexo Técnico Nutrición y Salubridad
  - 3 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros Atención Integral
  - 4 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional
- Matriz de Riesgos
- Ficha de Evaluación Técnica de espacio físico funcional comunidad de cuidado vejez
- Estudio de Sector
- Estructura de Costos
- Estudio de Mercado
- Memorando Indicadores financieros
- Memorando obligaciones en SST
- Memorando obligaciones ambientales
- Memorandos de viabilidad
- CDP’s
- MC 01 Proceso Comunidad de Cuidado Moderados
- PAA
- Documento Acuerdos de Nivel de Servicio
- Plan de Supervisión
- Plan de Pagos
- Análisis nutricional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260709-103033-7c5f59-97290107
2026-07-09T11:13:38-05:00 - Pagina 3 de 5

- Ciclo de menús
- Minuta de alimentos
- Formatos del proceso

Cordialmente,
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARIA CRISTINA TOBÓN CAMACHO
Subdirectora para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Ivon Maritza Escobar Escobar – Contratista Subdirección para la Vejez

Revisó: Mabel Dahiana Suarez Rojas - Contratista Subdirección para la Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260709-103033-7c5f59-97290107
2026-07-09T11:13:38-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026022544

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260709-103033-7c5f59-97290107

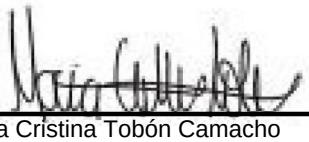
Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-09 10:30:33

Finalización: 2026-07-09 11:13:37

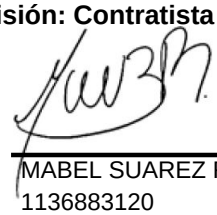
Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora para la Vejez



Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: Contratista de la Subdirección para la Vejez



MABEL SUAREZ ROJAS
1136883120
mdsuarezr@sdis.gov.co

Elaboración: Contratista de la Subdirección para la Vejez



IVON MARITZA ESCOBAR ESCOBAR
1071168365
iescobar@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260709-103033-7c5f59-97290107
2026-07-09T11:13:38-05:00 - Pagina 5 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026022544

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260709-103033-7c5f59-97290107

Creación: 2026-07-09 10:30:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-09 11:13:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	IVON MARITZA ESCOBAR ESCOBAR iescobar@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-09 10:30:37 Lec.: 2026-07-09 10:32:08 Res.: 2026-07-09 10:32:12 IP Res.: 186.82.99.16 Canal: Email
Revisión	MABEL SUAREZ ROJAS mdsuarezr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-09 10:32:12 Lec.: 2026-07-09 11:07:39 Res.: 2026-07-09 11:07:47 IP Res.: 181.63.24.134 Canal: Email
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-09 11:07:47 Lec.: 2026-07-09 11:13:31 Res.: 2026-07-09 11:13:37 IP Res.: 181.63.25.92 Canal: Email